



*Secretaría de Educación Pública
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 011*

SEP



*La agresión a menores y su influencia
en el rendimiento escolar*

Margarita Guadalupe Arreola Eudave

*Tesina
presentada
para obtener el título de
Licenciada en Educación Básica*

Aguascalientes, Ags., julio de 1996.

8301

INDICE

INTRODUCCION.....	1
I. FUNDAMENTACION TEORICA.....	5
A - LA TEORIA PSICOGENETICA.....	5
B - ETAPAS DEL DESARROLLO COGNITIVO.....	8
C - FUNDAMENTACION NORMATIVA.....	10
II. LA AGRESION EN EL NIÑO Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE.....	15
A - PSICOGENESIS DEL JUICIO MORAL.....	15
B - INFLUENCIA DEL MALTRATO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	17
C - FORMAS DE MALTRATO.....	18
D - LA AUTONOMIA COMO MEDIADORA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	20
E - LA RELACION MAESTRO ALUMNO.....	22
CONCLUSIONES.....	25
BIBLIOGRAFIA.....	27

INTRODUCCION

La práctica docente no se circunscribe en todo caso a la transmisión de conocimientos a través de métodos más o menos claros, a la enseñanza dentro de las cuatro paredes, sino que tiene un rol muy importante en cuanto a que los maestros debemos preocuparnos más por el desarrollo psíquico y psicológico de nuestros alumnos, es por ello que movida por esta inquietud me di a la tarea de investigar un poco acerca de *"La agresión a menores y su influencia en el rendimiento escolar"*.

Para poder investigar más a fondo esta problemática considero indispensable apoyarme en la posición teórica de la integración de las leyes del aprendizaje y en los estudios experimentales de psicología evolutiva de Jean Piaget. La teoría psicogenética en el desarrollo del niño, prevención e identificación del síndrome del niño maltratado en México.

Posteriormente iniciaré un proceso de investigación documental o de campo que me permita profundizar en la naturaleza del problema.

En base a mi experiencia a lo largo de mi labor como maestra he detectado en los grupos que he tenido o en la escuela, de niños que sufren de maltrato por parte de sus familiares ya sea físico o psicológico.

Al ir estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional me fui dando cuenta de que podía hacer algo por esos niños, ya que aquí he recibido las armas necesarias para que en la medida de mis posibilidades lograr un cambio en los padres respecto a sus hijos.

Creo poder llevar a cabo actividades tendientes a concientizar a los padres, del daño que hacen a sus hijos y así obtener mejores resultados en mi labor docente.

Es muy importante que como maestra me convierta un poco en investigadora para resolver los problemas que a menudo se nos presentan a los maestros.

Al iniciar los trabajos relativos a la materia de seminario, las actividades de aprendizaje han creado en mí una necesidad de investigar, reflexionar sobre mi trabajo de docente, dentro y fuera del aula.

Esa necesidad me ha llevado a convertirme en crítica de las actividades que realizo y buscar solución a las interrogantes que se me presentan como es el caso, que anteriormente menciono.

Los objetivos básicos del presente trabajo son:

Valorar la importancia que tienen los derechos de los niños que me permita concientizar a los padres de familia de que no es por medio de castigos y golpes que entienden los niños.

Establecer que la agresión en los niños influye en sus actitudes para el aprendizaje por lo que tanto padres como maestros debemos tener mayor conocimiento de las características propias del niño en cada una de sus etapas de desarrollo para poder comprender el porqué de las actitudes de ellos.

La mayoría de los padres desconocen las etapas de desarrollo por las que atraviesan sus hijos y no comprenden, por ejemplo: el egocentrismo, que es en el que el niño quiere todo para sí, no quiere prestar o dejar algo que el traiga a los demás y los padres lo castigan, por este comportamiento, sin saber que es muy natural esta característica entre los 2 y 4 años, que es entre a primera etapa y parte de la segunda, así como este simple ejemplo, pasa con las siguientes etapas, en las que como no se conoce el cambio que van teniendo los niños se les castiga y golpea.

El contexto social donde realizo mi trabajo, pertenece al ámbito urbano, en él los niños generalmente son de la clase baja y la mayoría de los padres de familia no terminaron su instrucción primaria. La población se ocupa como jornaleros.

La escuela Henry Ford ubicada en la colonia Los Angeles de Calvillo, Ags., perteneciente a la zona escolar número 38, es de organización completa, cuenta con 15 maestros. El ambiente que domina en la escuela es propicio para realizar cualquier acción en beneficio de la enseñanza.

Los Angeles es una de las colonias del municipio de Calvillo que cuenta con gran parte de sus habitantes, viviendo en casas que carecen de servicios, principalmente, la parte llamada "El Cerrito", es un barrio donde predomina la miseria e ignorancia de sus habitantes. Es común detectar a los alumnos, hijos de madres solteras que se dedican a la prostitución, o alumnos que viven sólo con su madre, ya que el padre se fue a los Estados Unidos y ya no volvió, y la madre tiene que trabajar para medio solventar los gastos del hogar. Por otra parte hay alumnos que su padre los golpea a ellos y a su madre y no le da para el gasto familiar pues lo poco que gana, lo gasta en embriagarse y las madres para resolver este problema, a los niños grandes entre 8 y 11 años los levanta a las 5 de la mañana, ya sea para ir a trabajar a las ladrilleras, vender donas o cortar guayabas.

El grupo en el cual me desempeño como maestra es del cuarto grado grupo "B" formado por 35 alumnos, de los cuales 17 son hombres y 18 son mujeres.

En el capítulo I se desarrollan los aportes de la teoría psicogenética poniendo énfasis en el desarrollo de la inteligencia como una adaptación del individuo al medio ambiente y el entorno social en el cual gira el objeto de estudio. Se describen las etapas de desarrollo, rescatando el desarrollo moral del niño, así mismo se describe la fundamentación legal de los derechos del niño.

Capítulo II. Se describe la agresión en el niño y su influencia en el aprendizaje, haciendo énfasis en la psicogénesis del juicio moral. Se hace referencia a la autonomía y hacia las actitudes que debe fomentar el maestro

con sus alumnos para disminuir la agresión en el niño. Se desarrollan algunos de los factores que intervienen en el tema a tratar. Para terminar con las conclusiones y la bibliografía consultada.

Margarita Guadalupe Arreola Eudave.

I. FUNDAMENTACION TEORICA

A - LA TEORIA PSICOGENETICA.

El desarrollo y aprendizaje individual se ven posibilitadas por tres ordenes de condiciones; la fisiológica, la social, no es necesario subrayar la importancia de la base fisiológico cimienta y armazón evolutiva, debe no obstante que dar claro que la constitución biológica del niño en su nacimiento, no es la única ley que regirá su vida, sus efectos pueden ser transformados por las circunstancias sociales de su existencia. Así pues, si un niño cuenta con una constitución biológica poco favorable ésta puede ser de menos consecuencia, si cuenta con factores que atenúen su desarrollo armónico e intelectual, tales como buena alimentación, cariño, comprensión, etc.

Más que los aspectos biológicos, interesa destacar en que sentido los factores sociales y ambientales son de extraordinaria importancia para el desarrollo del niño. Este desarrollo tiene como base la interacción entre la capacidad de reacción del sistema nerviosos y los estímulos que provienen del medio (Cfr. Wallon, 1959:281).

Se puede considerar que la naturaleza del medio en que opera el intelecto afectará al tipo de estructuras construidas en la mente, pues los procesos de asimilación, solamente pueden operar sobre las experiencias de que disponen. Cada nueva experiencia ha de acoplarse a las ya existentes. Este proceso en virtud del cual opera el intelecto ajusta continuamente cada nueva adquisición.

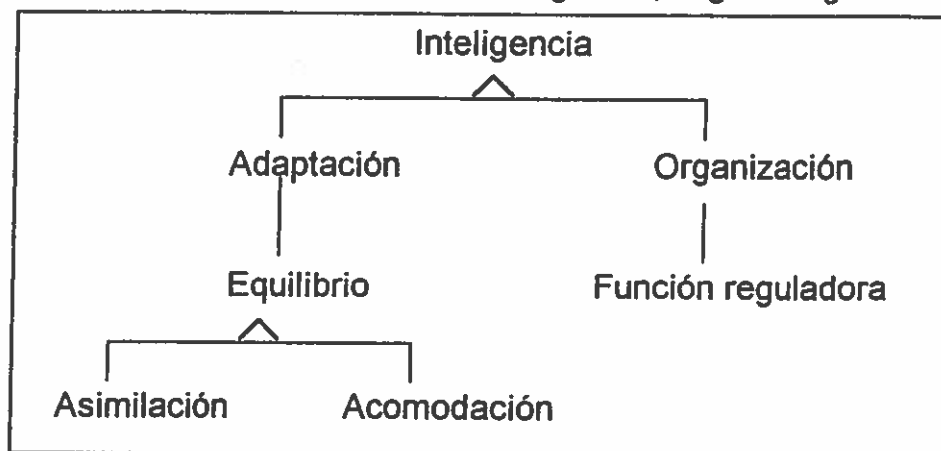
Piaget pone énfasis en que el desarrollo de la inteligencia es una adaptación del individuo al medio ambiente o al entorno social.

La inteligencia se desarrolla a través de un proceso de maduración y también incluye lo que específicamente se llama aprendizaje.

El desarrollo de la inteligencia se compone de dos partes esenciales: la adaptación y la organización. La adaptación es el proceso por medio del cual se adquiere un equilibrio entre acomodación. La organización es la función que estructura la información en elementos internos de inteligencia (esquemas y estructuras). Hay por lo tanto dos formas diferentes de actividad: una el proceso de entrada de la información, el proceso de su estructuración.

La influencia de la posición biológica de Piaget se advierte claramente en el énfasis puesto en el concepto de equilibrio que se desarrolla a través de la asimilación de elementos del ambiente y de la acomodación de estos elementos por la modificación de los esquemas y estructuras mentales existentes, como obtención de nuevas experiencias (véase figura).

La doble función de la inteligencia, según Piaget.



FUENTE: Araujo, 1988:105

En este sentido, los individuos no solo responden al ambiente sino que actúan sobre él. La inteligencia se desarrolla a través de la asimilación de la realidad y de la acomodación de la realidad.

Una estructura intelectual en un niño, es un esquema en general, los esquemas están relacionados con el esquema inicial o básico de una

estructura. El esquema es generalmente denominado en términos del comportamiento que refleja y puede ser incluso un acto reflejo.

Los esquemas por tanto, son unidades que conforman las estructuras intelectuales. Esta estructura consiste en el repertorio de actividades individuales que un niño aprendió y que conforman su estructura intelectual. La estructura es el término que se refiere al componente mental del comportamiento.

El niño lejos de ser un sistema cerrado, se encuentra sin el menor control a las influencias más fortuitas. El niño y su medio ambiente son inseparables, porque uno es el complemento del otro.

Se puede considerar que la naturaleza del medio en que opera el intelecto afectará al tipo de estructuras construidas en la mente, pues los procesos de asimilación solamente pueden operar sobre las experiencias de que disponen.

Cada nueva experiencia a medida que se acopla a las antiguas, las estructuras cambian ligeramente. Este proceso en virtud del cual el intelecto ajusta continuamente su modelo del mundo para acoplar en su inteligencia cada nueva adquisición, es lo que Piaget denomina acomodación.

Se pueden distinguir dos aspectos en el desarrollo intelectual del niño. El aspecto psicosocial, todo lo que el niño recibe desde afuera, aprende por transmisión familiar. El desarrollo espontáneo o psicológico, que es el desarrollo de la inteligencia propiamente dicha; lo que el niño aprende o piensa.

Los padres por ignorancia o falta de conciencia no se dan cuenta de lo anterior, y no perciben totalmente el daño que hacen a sus hijos, no tanto física como psicológicamente, ya que este último es de mayores secuelas, pues es más permanente que el físico (con excepciones), los moretones y golpes desaparecerán, pero esto que dará en su cabecita por mucho tiempo, si no es

que para siempre. El daño psicológico, será parte decisiva en la formación de la personalidad del niño y posteriormente del adulto.

Estos niños que son más severamente castigados por sus padres, he observado que tienen problemas de conducta y aprendizaje, pues son muy distraídos y generalmente son violentos a la menor provocación de sus compañeros, reflejando así la manera en que vive en su hogar.

Considero que los niños que tienen problemas en su hogar tales como: alcoholismo y drogadicción del padre con todas las consecuencias que esto trae consigo, irresponsabilidad para sostener un hogar, abandono del mismo, agresividad hacia la pareja tanto como a los hijos, abandono de la familia. Estos niños se muestran apáticos al trabajo de equipos, introvertidos y poco participativos en clase, tienen problemas de conducta y consecuentemente bajo rendimiento escolar (Cfr. Araujo, 1988:104-108).

B - ETAPAS DE DESARROLLO COGNITIVO.

Desde mi punto de vista conocer las etapas del desarrollo cognitivo en el niño es de enorme importancia ya que teniendo dicho conocimiento nos será de mucha utilidad, pues comprenderemos las reacciones que tienen nuestros alumnos ya sean positivas o negativas y de ante mano sabremos que tipo de respuesta vamos a obtener dependiendo del estímulo que se le presente. Tendremos más oportunidad de éxito al tratar de ayudarlo a resolver sus problemas. Tomar en cuenta los intereses del alumno, así como sus niveles de conceptualización en la construcción de sus propios conocimientos y así lograr un mayor éxito en nuestra labor educativa.

Piaget citado por Ajuriaguerra (1983) distingue cuatro grandes periodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo

de la afectividad y de la socialización del niño. Habla en varias ocasiones de las relaciones recíprocas de estos aspectos del desarrollo psíquico.

Primer período. El primer período que llega hasta los 24 meses, es el de la inteligencia sensoriomotriz, anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

Periodo preoperatorio. El periodo preoperatorio del pensamiento llega aproximadamente hasta los 6 años. Al cumplir los 18 meses ya puede imitar modelos con algunas partes del cuerpo (ejemplo: fruncir la frente o mover la boca).

Periodo de las operaciones concretas. El periodo de las operaciones concretas se sitúa entre los 7 y los 11 o 12 años.

En este período se encuentran mis alumnos y efectivamente presentan las características que a continuación enuncia Piaget

En este periodo es notable un gran avance en cuanto a socialización, pues mientras los de los dos periodos anteriores tienen un círculo pequeño (su grupo) en el que interactúan, los de este período ya se relacionan con la mayoría de compañeros de la escuela.

En cuanto a la objetivación del pensamiento, ya no dejan tanto volar su imaginación y ya distingue fácilmente la fantasía de la realidad.

En este periodo ya el niño percibe lo que es justo y lo que no lo es, si se le castiga o golpea ya reacciona en forma violenta, aunque a veces lo haga en forma interna por temor a que se le castigue más.

Las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que solo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva. Todavía no puede razonar fundamentándose exclusivamente en enunciados puramente verbales y mucho menos sobre hipótesis, capacidad que adquirirá en el estadio inmediato o el estadio del pensamiento formal durante la adolescencia.

Todavía los alumnos de mi grupo razonan únicamente sobre lo realmente dado no sobre lo virtual, por lo tanto en sus previsiones son limitados y el equilibrio que pueden alcanzar es aún relativamente poco estable.

Tres de mis alumnos fueron abandonados por sus padres y al abordar dicho tema con ellos manifiestan un gran resentimiento, pedagogía operatoria ello; por lo anteriormente descrito, todavía no alcanzan a comprender totalmente la actitud de éstos, solamente saben que cuentan sólo con su madre, pero no comprenden las razones que tuvieron sus padres para dejarlos.

De lo que sí son capaces es de una auténtica colaboración en grupo, pasando de la actividad individual aislada a ser una conducta de mayor cooperación. Ya se puede trabajar con ellos perfectamente en equipos de trabajo, obteniendo buenos resultados con ello.

Periodo de las operaciones formales. En oposición a la mayor parte de los psicólogos que han estudiado la psicología de la adolescencia, Piaget atribuye la máxima importancia en este período, al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posibles.

La adolescencia es una etapa difícil, debido a que el muchacho todavía es incapaz de tener en cuenta todas las contradicciones de la vida humana, personal y social, razón por la que su plan de vida personal, su programa de vida y de reforma suele ser utópico e ingenuo (Cfr. Ajuriaguerra, 1983:24-29).

C - FUNDAMENTACION NORMATIVA.

Concientizar a la sociedad sobre la crisis de valores en que vive y que se refleja de una manera injusta sobre el niño, ya que es agredido constantemente, tanto en lo físico como en su dignidad, derechos, intereses, etc...

Para protegerlos los gobiernos han implementado en sus constituciones artículos que tratan sobre diversos puntos:

En la Ley Federal de Educación, capítulo I, artículo 5° inciso XIV, cuando establece como finalidad: infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad (Cfr. Riva, 1982:159).

Derechos del niño

Los organismos mundiales preocupados por el desarrollo integral de la niñez, crearon por medio de la U.N.I.C.E.F. "Los derechos del niño" como medida de protección especial, que propicie su desarrollo físico, intelectual, moral, espiritual y social de manera sana y normal. A continuación los presento, fueron tomados de García (1978).

Principio 1.

El niño disfruta de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índoles, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2.

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

Al promulgar leyes con este fin la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3.

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe de gozar de beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a la madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física como mentalmente impedido o que sufre algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño para su pleno y armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de

subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir una educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

Principio 8

El niño debe en todas las circunstancias figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de maltrato.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud, su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con conciencia de que debe

consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes (Cfr. García, 1978:33).

Los principios antes mencionados considero que es elemental su conocimiento por la sociedad. Para que sepamos que el niño está protegido, aún de sus mismos padres, que en ocasiones cometen abuso de ellos.

II. LA AGRESION EN EL NIÑO Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE

A - PSICOGENESIS DEL JUICIO MORAL

El juicio moral se refiere a las ideas y actitudes del niño respecto de las normas, la justicia, el comportamiento ético, etc., aunque en algunas partes también se ocupa de problemas del comportamiento moral, los trata como secundarios y subsidiarios en relación con los problemas del juicio moral.

En un grupo de estudios se presenta al sujeto una cantidad de relatos en los cuales los niños ejecutan una acción moralmente significativa en un conjunto especificado de circunstancias. El sujeto luego debía juzgar la culpabilidad relativa de los diversos actos, dando las razones de su juicio. Los resultados pueden sintetizarse del siguiente modo:

Aunque las diferencias individuales eran tan numerosas como de costumbre, los niños más pequeños tendrán a considerar como más inmorales a los actos que tenían consecuencias objetivas de mayor gravedad, sin consideración alguna de los antecedentes subjuntivos (motivos) de quién había ejecutado al acto reprobable. De este modo, el niño que rompe quince copas por accidente siempre es juzgado "más malo" que otro que rompe una copa mientras realizaba fechorías con deliberación alguna.

En la infancia parecieran existir dos códigos morales:

El primero que aparece en el desarrollo es el código moral de la coacción, formado en el contexto de las relaciones unilaterales entre el niño como inferior y el adulto como superior. El niño se adapta a las prohibiciones y sanciones impuestas desde arriba por medio de su reivindicación (un realismo moral emparentado con el realismo intelectual ya considerado) como absolutos morales, simples cosas "dadas" que no se cuestionan y son sagradas, en la teoría sino en la práctica. En consecuencia el niño considera el mal acto en

términos objetivos antes que subjetivos, esta confinado a la letra antes que al espíritu de la ley y es incapaz de ver los actos moralmente significativos en términos (objetivos) del significado socio - interpersonal del acto mismo (o sea, como una ruptura de la solidaridad y la confianza entre los miembros de un grupo).

El segundo se refiere a la cooperación en el curso del desarrollo, este código moral de la coacción es reemplazado, al menos parcialmente, por un código moral de la cooperación, formado a partir de las relaciones recíprocas entre personas de status iguales y basado en el respeto mutuo y no unilateral. Con la creciente comprensión del papel y de los demás y de las consecuencias sociales del comportamiento antisocial, el niño llega a la razón básica del código moral y comienza a concebir la acción moral (Cfr. Flavell, 1989:310-315).

El niño en el código moral de la coacción lo he ubicado principalmente en los grados de primero y segundo de primaria, ya que en estos grados los niños nunca cuestionan o ponen en duda lo que el maestro les dice, ya en los grados más avanzados, quinto y sexto, los alumnos ya preguntan el por qué (código moral de la cooperación) y corrigen al maestro si piensan que se les está dando algo equivocado.

Los códigos morales anteriormente desarrollados para cambiar la agresión hacia el niño y su influencia en el aprendizaje es de suma importancia, ya que en lo que se denomina código moral de la coacción, los padres agreden a sus hijos física y psicológicamente, sin que estos protesten, creyendo que el castigo lo tienen merecido por haber sido malos o simplemente reciben con resignación el castigo que se les otorgue. En el código moral de la cooperación el niño comienza a revelarse contra quien lo agrede y pide una explicación de por qué se le quiere castigar y es aquí donde propiamente aparece la rebeldía, al no estar de acuerdo con el castigo.

B - INFLUENCIA DEL MALTRATO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

El aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante.

El niño es en consecuencia un ser social, necesariamente social, es por esto la importancia que se le da a la clase social, barrios o escuela.

Desde el momento de la concepción los factores hereditarios son constantemente influidos por el ambiente, este concede o restringe, según el caso, las oportunidades y los estímulos requeridos para que se produzca el desarrollo.

Una disciplina adecuada contribuye a guiar el crecimiento el niño, no la disciplina del cinco, sino aquella basada en la comprensión. El niño que recibe reiteradamente un castigo, para librarse de él, simula una corrección de la causa por la que ha sido castigado.

Los padres no comprenden que las causas del comportamiento de sus hijos, obedecen al tipo de educación y ejemplo que ellos mismos dan. El niño que es recibido en un hogar armónico, en donde se le brinda amor y comprensión tendrá respuestas favorables en la escuela, así como en el medio donde se desarrolle, no así el niño que su hogar es un lugar donde se grita y agrede, él aprenderá lo que vive y su comportamiento distará mucho de ser el de un buen estudiante.

Los niños son los miembros más frágiles de la sociedad, y no sólo sufren el maltrato a través del castigo o agresión psicológica y física, sino que hay padres que vuelcan en sus hijos todas sus frustraciones y los agrede, cuantas veces hemos escuchado en los medios informativos de padres que asesinan a sus hijos con la mayor de las sañas.

Por todo lo anterior nos damos cuenta de la importancia que desempeña el medio ambiente en nuestros alumnos, por eso cuando alguno de mis alumnos presenta problemas de conducta (agresividad, apatía, introversión) siempre pienso en la posibilidad de un hogar desfavorable, ya que para esto no es necesario ser un experto investigador, los problemas más frecuentes con que he tropezado son: el padre abandonó el hogar y la madre con penurias saca o trata de sacar a flote su familia. El padre es alcohólico y la mayor parte de su sueldo se queda en la tienda, ya que manda a sus hijos a comprar cerveza, los padres (ambos) quieren educar a sus hijos igual que como los educaron a ellos, y la menor desobediencia tiene su castigo.

Los alumnos que tienen este tipo de problemas, pierden interés en la escuela, como una respuesta de frustración, generalmente son retardados para aprender (no por falta de coeficiente intelectual, sino por falta de incentivos para hacerlo) haciendo que duren 2 o 3 años en el mismo grado.

C - FORMAS DE MALTRATO

Entre las formas de maltrato que con base en mi experiencia docente de 14 años considero, implican antecedentes que determinarán posteriormente la agresividad física y psicológica a los niños estas son:

- Preocupación en relación al sexo del niño, en este aspecto es más notable el desagrado de los hijos por parte del padre, respecto al sexo de los hijos, menospreciándolos generalmente por ser mujeres.
- La madre no quiere subir de peso por temor a la deformación de su cuerpo y cuida más de ella que de la salud de su hijo.
- Depresión por el embarazo, ya que el hijo que espera es un hijo o deseado o fuera del matrimonio.

- La madre y el padre deseaban un aborto, sin embargo era demasiado tarde y consideran que su hijo es un estorbo para ellos.
- En el momento del nacimiento: reacción hostil o verbalizaciones inadecuadas.

La conducta negativa de los padres hacia los hijos se manifiesta desde antes del nacimiento y está determinada regularmente la futura agresión al niño.

El castigo psicológico va desde el rechazo, la indiferencia, y la soledad hasta el abandono moral y físico de las criaturas, y en el otro extremo está la sobreprotección y los cuidados excesivos que son igualmente nocivos.

Para la teoría del aprendizaje y para las explicaciones de la conducta lógica, los acontecimientos del mundo exterior son los determinantes principales de la conducta y de la respuesta del niño. Lo que llegue a ser en el futuro dependerá de los estímulos que reciba.

Los padres con su personalidad como tales hacen y deshacen la personalidad de sus hijos, generando en ellos motivaciones de estudio para la vida o la destruye para siempre, en cualquiera de los casos es importante.

La agresión es un fenómeno complejo con sustratos biológicos, fisiológicos y psicológicos, los cuales en su totalidad forman la agresividad como un agregado de los factores latentes que se manifiestan en varias formas de comportamiento agresivo. Para entender este fenómeno se deben tener en consideración sus factores determinantes.

La agresividad no puede estudiarse como algo aislado y no ligado con otros rasgos de la personalidad, los procesos orgánicos y la influencia del ambiente físico y social (Cfr. Choynowski, 1993:200).

La agresividad física es disposición a meterse en riñas y peleas y usar la fuerza bruta.

Los padres agresivos tienen una disposición relativamente permanente a aprobar la dureza, la brutalidad, las luchas, la agresión, la violencia, siempre justifican los actos violentos contra sus hijos diciendo que es por el bien de ellos y agregan a mí me duele más que a ti, pero eso no es cierto, si lo fuera, buscarían otra forma de corregirlos.

D - LA AUTONOMIA COMO MEDIADORA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Bajo la expresión de autonomía se pueden confundir una multitud de procedimientos que se escalonan entre la autonomía completa y la simple delegación momentánea y limitada de los poderes del maestro a determinados alumnos nombrados por él.

El estado de la autonomía resulta inútil si logra hacer destacar el mecanismo psicológico de las diversas reacciones que unen a los alumnos con el maestro.

Desde el liberalismo más individualista a los sistemas más autoritarios se tropieza siempre con el problema de establecer cual es la acción que ejercen unas generaciones sobre otras cuando se ponen en relación: si basta la autoridad del adulto para conducir por sí misma al niño y, sobre todo al adolescente al fin que se propone alcanzar (Cfr. Flavell, 1989:11).

Al analizar las principales relaciones psicológicas puestas en juego en el ejercicio de la autonomía, nos damos cuenta de que cada grupo social está caracterizado por un cierto número de reglas morales y de todos modos de pensar obligatorios que los individuos se imponen mutuamente por cada uno, se ha visto conducido por otros a respetarlos, pero hasta los aspectos más generales de estas reglas morales ilógicas son debidos a una conciencia humana independientemente de la sociedad, ésta no es por ello menos

neceria para dar un contenido concreto a aquellas y para obligar al individuo a someterse. Es necesario invocar un determinado número de factores psicológicos para comprender el funcionamiento y los resultados de la autonomía.

Como el individuo recibe las reglas y la obligación de obedecerlas del exterior, es evidente que la evolución del niño no consiste solamente en el desarrollo progresivo de las aptitudes innatas, sino especialmente en una real socialización que transforma cualitativamente su personalidad, la sociedad, en efecto no se limita a amueblar su espíritu, sino que contribuye también a formarlo y darle una estructura. Desde el período inicial, durante el cual el niño aprende de las tendencias instintivas que lo impulsan a buscar a los otros y a imitarlos hasta el estado adulto, en el cual las reglas morales y lógicas se hayan también interiorizadas que parecen emanar de los individuos mismos.

El sentimiento de la socialización es eficaz en la medida que el niño experimenta por sus mayores un sentimiento de amor y temor: el respeto, imposición social o presión espiritual de los mayores sobre los pequeños desde el punto de vista intelectual, el respeto unilateral hace igualmente posible una imposición del adulto sobre el pensamiento del niño, y esta situación presenta un aspecto positivo y un aspecto negativo, siendo este último muy poco conocido por los educadores, las experiencias de la autonomía escolar, realizadas en escuelas ponen en evidencia la existencia de procesos psicológicos. En primer lugar, por lo que se refiere a la edad en la aplicación de la autonomía a la escuela, a quedado demostrado que este método adquiere su pleno rendimiento solamente a partir de los once años más o menos, aunque para determinadas actividades se haya aplicado con niños de siete u ocho años. Además estas observaciones pedagógicas coinciden de una manera notable con el resultado de estudios psicológicos (Cfr. Flavell, 1989: 9-8).

E - LA RELACION MAESTRO ALUMNO

En una clase autoritaria, un maestro se considera como el único agente activo y a sus alumnos, como receptores pasivos de información e instrucciones.

En experimentos sobre climas colectivos, realizados por Lippitt y White se descubrió que los alumnos de los grupos autoritarios tendían a ser apáticos y dependientes y a demostrar poca capacidad para iniciar una acción de grupo. Cuando el líder abandonaba el salón de clases, no lograban realizar gran cosa. Aun cuando no parecía que resintieran mucho la dirección autoritaria, expresada mediante actos agresivos hacia sus compañeros de grupo (Cfr. Bigge, 1979:140).

Maestros tolerantes: un maestro tolerante va al extremo opuesto. En realidad no dirige en absoluto, se encuentra presente y puede responder a las preguntas; sin embargo esencialmente, deja que los estudiantes sigan sus propias iniciativas. Los alumnos deciden lo que desean hacer y como hacerlo.

En los experimentos de Lippitt y White, los alumnos del grupo de tolerancia se entendían unos con otros mucho mejor que los del grupo autoritario; demostraban tener menos tendencia a dirigir los resentimientos contra sus compañeros. Lograban realizar ciertos trabajos, pero actuaban; por ejemplo, pedían ayuda repetidamente y, después de concluir el experimento, expresaban su falta de satisfacción por su dirección.

Las relaciones tradicionales entre los maestros y los alumnos fueron siempre autoritarias. Hasta el presente siglo, los maestros tendían a ser déspotas, con frecuencia benevolentes, pero de todos modos despóticos. Durante este siglo, el despotismo ha comenzado a desaparecer en los salones de clases; pero al ocurrir esto, su lugar ha sido ocupado generalmente por una tolerancia excesiva; o bien quizá con mayor frecuencia, los maestros han

llegado a alternar entre un despotismo amistoso y situaciones cercanas a la tolerancia.

Considero que en la actualidad los alumnos aprenden de una manera más eficiente en una clase en donde el maestro es democrático que en una clase donde se practica el autoritarismo o demasiada tolerancia.

En las clases donde se practica la democracia los alumnos se sienten más responsables de su aprendizaje y no delegan en el maestro esta responsabilidad, por consecuencia hay más retención de conocimientos y mejor aprovechamiento escolar.

La relación poder - sumisión de la escuela tradicional es sustituida por una relación de afecto y camaradería que incluso se prolonga más allá del horario escolar. En estas circunstancias ya no hay lugar para el maestro como representante del mundo exterior y la autoridad; el papel del pedagogo no tiene razón de ser sino es como auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño. Como máximo, el maestro será el guía que va abriendo camino y mostrando posibilidades al niño.

La cooperación y la solidaridad vienen así a sustituir el aislamiento tradicional y las clases o escuelas empiezan a entenderse más como grupo y comunidades que como la suma de entes aislados. Con mucha frecuencia, además los niños hacen trabajos juntos, en grupo lo que fomenta las relaciones interpersonales. El autogobierno por último es una práctica corriente en la Escuela Nueva, pues su capacidad "terapéutica" es muy acalorada; el autogobierno, en efecto libera tensiones a través de la discusión honesta; ocasiona menos resentimiento que la autoridad adulta; evita asociar a los maestros con otros adultos disciplinarios que el niño conoce; enseña la democracia y la solidaridad (Cfr. Schmid, 1983:147-149).

Como se puede percibir por medio de esta relación democrática en el salón de clases, es donde se localiza un atenuante a las repercusiones que

trae consigo la agresividad hacia los niños por parte de los padres, con esta democracia, en el salón de clases podemos hacer que el niño descargue de manera positiva las tensiones a que es sometido en su vida familiar, se encauza toda la energía negativa que trae consigo el niño y la transforma en algo benéfico.

CONCLUSIONES

El maltrato de los padres hacia los hijos, los hace hostiles y agresivos, ellos ven a las personas con desconfianza y reaccionan con violencia si alguien los provoca, por lo cual es conveniente asumir actitudes positivas en las actividades cotidianas tanto en la escuela como en el hogar para no reproducir estas situaciones cargadas de agresividad en una relación interpersonal.

El hogar es la célula fundamental de la sociedad ya que es la que más influye en el desarrollo psicosocial y afectivo de los menores, los niños se van a desenvolver de acuerdo a como han sido educados en su casa, si en su familia se agreden y gritan eso será lo que el niño aprenda, y ya fuera de su hogar, él se comportará igual agrediendo y gritando, pues es a lo que está acostumbrado a vivir; el niño será el espejo que refleje el tipo de vida que llevan en su familia.

Padres y maestros debemos tener conocimiento de las etapas de desarrollo por las que atraviesan los niños para poder comprender sus impulsos y conductas en cada una de ellas, y así propiciar el acercamiento y la confianza, en lugar de gritarles.

Comprender que el niño cuando atraviesa por las etapas que menciona Piaget una de las características principales es el juego, y si lo hacen es porque están sanos, lo que algunos padres no comprenden y esta actividad en ellos es causa de irritación.

Las causas por las que se agrede la integridad física y moral de los niños se debe a que los padres quieren que el niño viva sujeto a la misma disciplina a que ellos fueron sometidos en el pasado, pues fueron desdichados o maltratados en su niñez.

Este tipo de personas que abusan de los niños actúan de esta manera debido a que están enfermos emocionalmente y no tienen control sobre su conducta. Otra causa es debido a la tensión y frustración a que se ven sometidos diariamente, por eso es conveniente que el docente conozca las causas para poder intervenir directa e indirectamente con alumnos y padres de familia a fin de favorecer y propiciar condiciones que mejoren las relaciones afectivas.

Los efectos del medio ambiente influyen de manera decisiva en la formación de la personalidad del niño. Si el niño se desenvuelve en un medio ambiente en donde predomine la violencia, el robo, la drogadicción y la prostitución, es muy probable que cuando el crezca adquiera esas formas de vida, ya que para él será lo más natural. En cambio si crece en una familia en la que se respeten mutuamente sus integrantes, en la que no haya agresión ni malos tratos y el medio ambiente que le rodea es bueno hay menos probabilidad de que su comportamiento sea inadecuado en el futuro.

BIBLIOGRAFIA

- AJURIAGUERRA, J. De (1983). Manual de psiquiatría infantil. Barcelona, Masson.
- ARAUJO, B. Y Chadwick, Clifton (1988). "La teoría de Piaget" En UPN, 1994: 104-108.
- BIGGE, Morris (1979). "Teorías de aprendizaje para maestros" En UPN, 1982: 140.
- CHOYNOWSKI, Mieczyslaw (1993). Estructura factorial de la agresividad con perspectivas de interpretación psicológica y biopsicológica. México, UPN.
- FLAVELL, Jhon (1989). La psicología evolutiva de Jean Piaget. México, Paidós.
- GARCIA, J. L. (1978). La niña invisible. Derechos del niño. España, Altea.
- PIAGET, Jean y Heller, J. (1968). La autonomía en la escuela. Buenos Aires, Losada.
- RIVA, Antonio (1982). Constitución Política Mexicana. México, Andrade.
- SCHMID, J. R. (1983). "La escuela nueva" En UPN, 1982: 147-149.
- UPN (1982). Pedagogía Bases Psicológicas. México, SEP-UPN.
- UPN (1994). El niño: desarrollo y proceso de la construcción del conocimiento. Antología Básica. México, SEP-UPN.
- WALLON, H. (1954). Le role de l'autre dans la conscience du moy. Trad. Mario Miranda Pacheco. París, Enface.